

Hasta julio Código de Policía se aplicará con sanciones pedagógicas en Cali

Quienes se rehúsen a pagar las multas desde el 1 de agosto, podrían ser sometidos a un proceso judicial de cobro coactivo, en el que le podrían quitar sus bienes.



Por: Heinar Ortiz Cortés (/co/author/heinarortiz/)

⌚ Hace 5 horas

🐦 Twitter

📘 Facebook

📱 WhatsApp

El primer día del nuevo Código de Policía dejó un total de 16 personas sancionadas con llamadas de atención pedagógicas, por caer en uno de los malos hábitos y comportamientos ciudadanos que prohíbe la normativa.

Llama la atención que cinco de los contraventores fueron sorprendidos por uniformados de la policía ingresando al sistema de transporte de Cali, MIO, sin pagar el pasaje. Ante esto, las personas fueron sensibilizadas y, por supuesto, obligadas a pagar su viaje.

Maurice Armitage, alcalde de Cali, reiteró que entre el 1 de febrero y el 31 de julio, los comparendos aplicados usando el nuevo Código de Policía será pedagógicos. Lo que quiere decir que ya desde el 1 de agosto, quienes incumplan cualquiera de las normas, serán castigados a pagar las multas que establece el documento.

Durante el tiempo que habrá medidas pedagógicas para dar a conocer el nuevo Código, e incluso para después, la Administración Municipal destinó un presupuesto de \$30.000 millones para inversión en campañas de cultura ciudadana.

“ Tenemos estimado que 3000 personas serán los guardas de cultura ciudadana, movilidad y ambientales, que nos ayudarán a crear conciencia de ser buenos vecinos y caleños cívicos”, explicó el alcalde Armitage.

El general Hugo Casas, comandante de la Policía Metropolitana de Cali, recordó que cualquier uniformado está en la capacidad de hacer los llamados de atención para hacer cumplir el Código.

“ Inicialmente lo que se quiere es que el policía sea un intermediador, que escuche a la persona que cometió la conducta y le explique el error y que se adquiera un compromiso de cambio”, indicó el oficial.

El oficial recordó que los dineros recaudados mediante las multas se invertirán en programas de cultura ciudadana y serán administrados por la Administración Municipal.

Casas añadió que, en caso de que alguien se rehúse a pagar, **“el Municipio está en la obligación de iniciarle el cobro coactivo (como con el predial o las multas de tránsito). Además quedará reportado y en caso de querer contratar con el Estado, lo inhabilitará hasta que pague la deuda”.**

◀ Cali ◀ Cultura ciudadana ◀ MIO ◀ multas ◀ Noticias ◀ Pago ◀ Pedagógicas ◀ Policía ◀ Sanciones

TE RECOMENDAMOS...



(<https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/01/30/descargue-nuevo-codigo-policia.html>)

Descargue la app del nuevo Código de Policía y evite el abuso de autoridad
(<https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/01/30/descargue-nuevo-codigo-policia.html>)

Colombia (<https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/01/30/descargue-nuevo-codigo-policia.html>) © 30/01/2017





(<https://www.publimetro.co/co/cine-tv/2017/01/30/que-canales-fox-no-seguiran-directv.html>)

Desde el 31 de enero no se podrán ver los canales de FOX en DirecTV (<https://www.publimetro.co/co/cine-tv/2017/01/30/que-canales-fox-no-seguiran-directv.html>)

Cine-Y-Tv (<https://www.publimetro.co/co/cine-tv/2017/01/30/que-canales-fox-no-seguiran-directv.html>) Hace 17 horas



(<https://www.publimetro.co/co/entretenimiento/2017/01/31/momento-no-se-vio-miss-universo-se-viralizando.html>)
El momento que no se vio de Miss Universo y que se está viralizando

(<https://www.publimetro.co/co/entretenimiento/2017/01/31/momento-no-se-vio-miss-universo-se-viralizando.html>)

Entretenimiento (<https://www.publimetro.co/co/entretenimiento/2017/01/31/momento-no-se-vio-miss-universo-se-viralizando.html>)

Hace 5 horas





([http://publimetro.us10.list-manage.com/subscribe?](http://publimetro.us10.list-manage.com/subscribe?u=f39a70333e9858f8ccadf4978&id=a661f8bedd)

u=f39a70333e9858f8ccadf4978&id=a661f8bedd)

Publicidad



Los más vistos



Descargue la app del nuevo Código de Policía y evite el abuso de autoridad (<https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/01/30/descargue-nuevo-codigo-policia.html>)

(<https://www.publimetro.co/co/colombia/2017/01/30/descargue-nuevo-codigo-policia.html>)

Colombia (/Co/Colombia) @30/01/2017



Desde el 31 de enero no se podrán ver los canales de FOX en DirecTV (<https://www.publimetro.co/co/cine-tv/2017/01/30/que-canales-fox-no-seguiran-directv.html>)

(<https://www.publimetro.co/co/cine-tv/2017/01/30/que-canales-fox-no-seguiran-directv.html>)

Cine-Y-Tv (/Co/Cine-Tv) @Hace 17 horas



El momento que no se vio de Miss Universo y que se está viralizando (<https://www.publimetro.co/co/entretenimiento/2017/01/31/momento-no-se-vio-miss-universo-se-viralizando.html>)